

## **COMCE, administrador del Fondo Soldicom**

*La Dirección de Hidrocarburos del Ministerio de Minas y Energía confirmó a la Confederación que agrupa cerca de 2.000 distribuidores minoristas de combustibles del país como uno de los administradores del Fondo Soldicom.*

(Bogotá, 8 de marzo de 2021). La Confederación de Distribuidores Minoristas de Combustibles y Energéticos (COMCE) coadministrará los recursos del Fondo de Protección Solidaria (SOLDICOM), luego de cumplir el requisito legal establecido en el artículo 7° de la Ley 26 de 1989, en el sentido de agrupar a más del 30% de los distribuidores minoristas debidamente “acreditados” ante el Ministerio de Minas y Energía.

La confirmación fue realizada por el Director de Hidrocarburos del Ministerio de Minas y Energía, en comunicación oficial enviada a los agentes de la distribución minorista de combustibles líquidos el pasado 5 de marzo de 2021.

COMCE resalta el esfuerzo y los aportes de cada uno de los afiliados a los gremios AES Colombia, ASESNORT, ESOCOL Colombia, FEBECOL, FECEC, FEDISPETROL Colombia y SODICOM, que hoy agrupan 1.974 distribuidores minoristas, es decir, el 33,47% de los 5.897 distribuidores activos en el SICOM.

“Con respeto por el otro y el bien común, y siempre velando por los intereses de los empresarios de las estaciones de servicio, desde COMCE vamos a emprender este nuevo reto. Seguimos avanzando, ganándonos un espacio y convirtiéndonos en un referente para nuestra cadena de valor y para el empresariado colombiano”, aseguró Juan Pablo Fernández, presidente ejecutivo de COMCE.

Juan Pablo Fernández M. (3003202408)  
Presidente ejecutivo COMCE